



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la mercantil a la que represento ha acordado la ejecución de la ampliación de capital autorizada mediante acuerdo contenido en el punto undécimo del Orden del Día de la Junta General de Accionistas de Urbas Grupo Financiero S.A. celebrada el 26 de junio de 2009 en segunda convocatoria procediendo a aumentar el capital social de URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A. por un importe nominal de 27.810.000 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 278.100.000 acciones ordinarias, de 0,10 € de valor nominal cada una de ellas, a fin de atender las conversión de bonos e intereses generados por éstos en acciones en el segundo y último Periodo de Conversión que se inició el 16 de octubre de 2011, siendo la suscripción de dicha ampliación de capital como consta en la escritura pública suscrita al efecto,

Igualmente se ha declarado cancelada la emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones de fecha 22 de febrero de 2010 elevada a público en escritura pública de emisión de bonos suscrita ante el notario de Madrid D. Ignacio Sáenz de Santamaría y Vierna, en fecha 24 de febrero de 2010, número 599 de protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, por haberse procedido a la conversión en acciones de la sociedad la totalidad de los bonos emitidos, conversión que ha alcanzado igualmente a los intereses devengados por estos, y que fueron emitidos contra la aportación de activos libres de cargas, lo cual permitió incorporar por equivalencia el valor patrimonial tasado de las mismas según valoraciones actualizadas realizadas por experto independiente nombrado al efecto por el Registro Mercantil, y de esta forma consolidar y reforzar la estructura y balance del Emisor.

Con ello el capital social de la compañía se sitúa en OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (85.876.826,20 €).

Madrid a 24 de noviembre de 2011

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.